

HONDURAS - ¿UE avala TSE y OEA exige nueva elección?

Javier Suazo, ALAI

Martes 19 de diciembre de 2017, puesto en línea por [Claudia Casal](#)

18 de diciembre de 2017 - [ALAI](#) - "Amigo, la verdad en silencio le permite a cualquier mentira cobrar vida, la verdad termina siempre dándose a conocer, pero entre más tiempo toma en hacerlo más inocentes sufren". Parte de la carta enviada por Arturo Corrales, el Gurú caído, a su amigo Luis Almagro, para que presente con carácter de urgencia informe de las elecciones en Honduras.

Todo mundo esperaba que la declaratoria preliminar de las elecciones por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se diera a finales de semana, cuando la gente se aprestara a celebrar la navidad, una navidad del fraude electoral tal como lo manifestara Rafael Alegría, dirigente de la Alianza Opositora contra la Dictadura. Sin embargo, como resultado de la presión ejercida por dirigentes del Partido Nacional, representantes del sector privado y demás organizaciones de sociedad civil oficialista, dueños, periodistas, columnistas y analistas de la prensa tarifada, el presidente del TSE, David Matamoros Batson, decidió presentar una grabación donde aparece sólo, declarando ganador de las elecciones a Juan Orlando Hernández (JOH).

Esta declaración se dio un día después de la muerte de la Ing. Hilda Hernández, hermana del presidente Hernández, en un accidente aéreo, donde viajaban otras (5) personas más, pero también antes de la presentación del segundo informe de la Misión de Observación de la UE y también de la OEA. Al parecer, Matamoros Batson sintió una mayor presión y corrió a dar dicha declaratoria, aun cuando el Magistrado propietario del Partido Liberal, Erik Rodríguez, hoy en oposición, emitiera un voto razonado.

Para miembros del Partido Nacional, el segundo informe de la UE leído por José Antonio Gabriel, es un reconocimiento a la declaratoria del TSE y triunfo de JOH, aunque dicha declaración no se sabe si es un relato de hechos, comprobación de denuncias o cumplimiento de las observaciones formuladas en el primer informe. Se espera la llegada al país de Maritza Matías, jefe de la Misión de Observación de la UE para que aclare las dudas que genera este informe y las posibles consecuencias cuando el TSE ha sido duramente cuestionado por los partidos de oposición, OEA y pueblo en general. Desde Europa se pronunció en el sentido de que la Misión no tiene competencias para intervenir en las decisiones del pueblo, y que solo el TSE puede modificar una elección.

Uno de los puntos cuestionados por dirigentes de la Alianza de Oposición, particularmente por Manuel Zelaya Rosales, es que, según el informe, "la Alianza de Oposición entregó a la MOE-UE un archivo electrónico con sus copias de 14.364 actas, sobre un total de 18.128. La MOE-UE no recibió copia de las actas restantes. Tras el cotejo de una gran muestra aleatoria (300 actas) de las copias de las actas entregadas por la Alianza y de los originales publicados en la web del Tribunal, la Misión constató que los resultados de ambos grupos de actas no presentaban prácticamente ninguna diferencia". Para MEL, eso ya sea sabia, pero Peter Gabriel maliciosamente oculta y no dice que en dichas actas el triunfo corresponde al Salvador Nasralla.

En el caso del segundo informe de la OEA presentado por Jorge Quiroga, destaca la auditoria contratada al Sistema de Cómputo e Informático del TSE, encontrando un sinnúmero de debilidades e irregularidades que lo hacen vulnerable y poco confiable, por los que es imposible conocer si los resultados del escrutinio reflejan verdaderamente la voluntad popular expresada en las urnas. Igual, expertos llegados de último momento, demuestran que hubo un aumento inusual en el número de electores y votos en ciertos municipios del país, cuando faltaban por ingresar y computarse menos de 20% de las actas, lo cual va en

contra de la tendencia observada.

El informe, contrario a la UE, destaca además el cotejo de actas en poder de los partidos de oposición, partido nacional y TSE, encontrando divergencias y mostrado prácticamente un empate técnico entre los resultados obtenidos por la Alianza Opositora y el Partido Nacional, tomando una muestra de más de 300 actas.

En suma: la OEA concluye que existen irregularidades que no permiten un reconocimiento del proceso electoral y sus resultados, aunque David Matamoros Batson ya había declarado ganador a JOH, lo que había sido advertido por Luis Almagro de la OEA, para no declarar un ganador cuando existen estas irregularidades y sin conocerse los resultados del informe de la Misión de Observadores de la OEA. Estas declaraciones del Secretario de la OEA provocaron un ataque fuerte de dirigentes del Partido Nacional, acusándose de prestarle al juego de Salvador Nasralla ya que, según ellos, incluso un alto funcionario de la organización había declarado en la madrugada del 27 de noviembre que éste era el ganador, faltando 1 millón de votos sin escrutar.

Sobre esta base es que Luis Almagro, Secretario General de la OEA, escribió que en Honduras había que repetir las elecciones, y posteriormente en un comunicado oficial designó a Jorge Quiroga y Álvaro Colón para que coordinen dicho proceso. En este sentido los embajadores en Honduras ya se están reuniendo para viabilizar esta propuesta, igual las Naciones Unidas que observan el creciente deterioro de la incipiente democracia y derechos humanos que ha cobrado 20 víctimas.

Esta declaración de Luis Almagro no se haría sin el visto bueno de los EEUU, por lo que es evidente de nuevo un silencio de la agregada comercial en Honduras, Heidi Fulton, en una coyuntura donde Salvador Nasralla ha presentado en Washington nuevas pruebas del fraude electoral y Manuel Zelaya ha llamado a la protesta para desconocer la declaratoria del TSE, vencer el fraude y proclamar presidente de Honduras a Salvador Nasralla.

<https://www.alainet.org/es/articulo/189944>